

Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión, del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México, 21 de octubre de 2023.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Buenos días.

Siendo las 9 horas con 5 minutos del 21 de octubre de 2023, iniciamos la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión de este Instituto.

Por favor, solicito a la Secretaria Técnica, verificar si existe el quórum legal requerido para celebrar esta sesión.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Buenos días a todas las consejeras, consejeros, representantes.

Con su venia, señor Presidente, para efectos del acta y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Buenos días. Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Presente. Buenos días.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Le informo Presidente, que están presentes la totalidad de los cinco miembros de este comité con voto.

Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos.

Partido Acción Nacional.

Por el chat mencionó que estaba presente hace unos minutos.

Partido Revolucionario Institucional.

Representante del PRI: Presente. Buenos días.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido de la Revolución Democrática.

Vuelvo en un momento.

Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Verde Ecologista de México.

Representante del PVEM: Buenos días. Partido Verde, presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Buenos días a todas las personas. Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: MORENA.

Representante del Partido MORENA: Presente. Buenos días.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Regreso al PRD.

Están presentes seis de las siete representaciones de los partidos políticos, por lo que existe quórum para realizar esta sesión.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Existiendo quórum, se declara legalmente instalada la sesión.

Señora Secretaria, por favor, presente el orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: El orden del día, señor Consejero Presidente, fue circulado con anterioridad.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Consejeras y representantes, está a su consideración el orden del día.

No habiendo intervenciones, solicito señora Secretaria, consulte si es de aprobarse.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Con gusto.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del orden del día.

Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Revolucionario Institucional.

Representante del PRI: A favor del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido de la Revolución Democrática, no se ha incorporado.

Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Verde Ecologista de México.

Representante del PVEM: Verde a favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: MORENA.

Representante del Partido MORENA: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Presidente, le informo que existe consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora consulto a las y los consejeros electorales, integrantes del comité, si aprueban el orden del día y la dispensa de la documentación, en virtud de que ésta fue circulada con anterioridad.

Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Vuelvo en un momento.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

A favor, Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Tomo también el voto de la consejera Norma De La Cruz a favor.

Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Muchas gracias, a todas, a todos.

Le informo Presidente, que es aprobado el orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación por unanimidad de las y los consejeros presentes, integrantes de este comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: El primer asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica el diverso INE/ACRT/23/2023, derivado...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

... Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso NE/ACRT/23/2023, derivado de la improcedencia de registro de partidos políticos locales de Espacio Democrático de Campeche y Movimiento Laborista Campeche determinadas por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche en la sentencia recaídas en los expedientes TEEC/RAP/9/2023 y acumulados, así como TEEC/RAP/17/2023 y acumulados, respectivamente. Asimismo se modifica el diverso INE/ACRT/13/2023 en virtud de la pérdida de registro de Movimiento Alternativa Social, en el estado de Morelos.

Y si me lo permite, presidente, haré una rápido presentación del punto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

El 28 de septiembre de 2023, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche revocó las resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche por las que se aprobaron los registros de los partidos locales Espacio Democrático de Campeche y Movimiento Laborista Campeche.

Por otra parte, el 6 de octubre de 2023 el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales de Participación Ciudadana declaró la pérdida de registro del partido político local Movimiento Alternativa Social.

En ese sentido, el proyecto contempla los siguientes aspectos:

Se modifican las pautas del segundo semestre del periodo ordinario en ambas entidades.

A Campeche le resulta aplicable el modelo de pauta C, correspondiente a las entidades con dos partidos políticos locales.

A Morelos se le aplicará el modelo de pauta E, esto es por la presencia de 4 partidos políticos con registro local en la entidad.

La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 24 de octubre y el inicio de la vigencia de las pautas que por este medio de modifican es a partir del 3 de noviembre y hasta en tanto inicia la vigencia de las pautas que en su oportunidad apruebe este comité para los procesos electorales 2023-2024.

Asimismo, se deberá considerar el ajuste en la fecha de inicio de precampaña federal, esto es el 20 de noviembre de este año.

En esos términos se pone a su consideración el proyecto señalado.

Es cuanto, consejero presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, Secretaria.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo.

Tiene la palabra la consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Gracias, presidente, buenos días a todos, a todas.

Por supuesto acompaño el proyecto de acuerdo y agradezco el trabajo que ha hecho... (falla de transmisión) para hacer el ajuste a los modelos de pauta....(falla de transmisión) pero me gustaría y creo que esto es bien importante para contar con información transparente y aquí si me gustaría hacerle una solicitud a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en conjunto con la Unidad Técnica de Vinculación de los Organismos Públicos Locales para que lleven a cabo la actualización del portal de Internet del Instituto referente a la información y libros de registros de los partidos políticos locales, pues, en la última actualización que aparece en nuestro portal, dice "9 de mayo del 22", así como la sección de partidos políticos locales y esto porque lo que aparece ahorita no es coincidente con lo que estamos a punto de aprobar.

Entonces, valdría la pena que podamos poner claro ahí los modelos de pauta para que, por ejemplo, en Campeche, ahí en el registro aparte la relación que hacen de partidos locales con registro vigente refiere que no hay información en dicha entidad y en la sección de partidos políticos sólo dice que existen 3 con registro.

Lo mismo pasa en Morelos y la pauta correspondiente a las entidades federativas.

Entonces, valdría la pena, pues, la recomendación de que podamos armonizar y actualizar la información en nuestro portal y esa sería mi solicitud, presidente y, por supuesto, acompaño el proyecto. Gracias.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, consejera.

¿Alguien más desea intervenir?

Bien, no habiendo más intervenciones y teniendo en cuenta que la solicitud de la consejera Norma De La Cruz, le solicito señora Secretaria tomar el consenso y votación correspondientes al punto.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias, consejero presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo que ha sido cometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: En pro del consenso

Segue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo que ha sido sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Revolucionario Institucional.

Ahora vuelvo.

Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Verde Ecologista de México.

Representante del PVEM: Igual a favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: MORENA.

Representante del Partido de MORENA: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Vuelvo.

Partido Revolucionario Institucional.

Presidente, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas.

Ahora, consulto a las y los consejeros electorales integrantes del comité, si se aprueba el proyecto de acuerdo que fue sometido a su consideración.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las consejeras y los consejeros que integran este comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Por favor, desahogue el punto 2 del orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: El segundo asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba una pauta especial para las señales con 50 por ciento o más de cobertura en el territorio nacional, así como las señales de las instituciones públicas federales que los concesionarios de televisión restringida satelital se encuentran obligados a retransmitir durante los períodos de precampaña y campaña del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Le informo, les informo que se recibieron observaciones de la consejera Rita Bell López Vences, mismas que son atendidas de acuerdo al cuadro que está ubicado en el repositorio de la nube OneDrive INE.

Y si me permite, haré una presentación breve del punto, señor Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Como ustedes saben, toda la operación de concesionarios de televisión restringida satelital, en la que la cobertura de sus servicios abarca la totalidad del territorio nacional, en caso de que transmitiesen señales radiodifundidas de una entidad en la que se celebre un proceso electoral local coincidente, dicha publicidad sería vista y escuchada por todos los usuarios de televisión restringida satelital a lo largo del territorio nacional, lo que podría generar una sobreexposición de partidos políticos y candidaturas de una sola **(Falla de Transmisión)**.

Por ello, a fin de tutelar el principio de equidad en la contienda, evitando que una elección local fuera vista y escuchada en todo el país, y en atención a lo establecido en el artículo 53 del Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral, los concesionarios de televisión restringida satelital deben retransmitir las señales radiodifundidas obligatorias con una pauta exclusivamente federal.

Con base en lo anterior, se propone aprobar el Modelo de Pauta Especial para Precampaña, donde se distribuirán tres mil 600 promocionales, a los cuales les corresponde a los partidos políticos mil 78 de forma igualitaria y dos mil 517 por

porcentaje de votación, así como cinco promocionales restantes que son asignados a la autoridad electoral.

Respecto al Modelo de Pauta Especial para Precampaña, se propone aprobar las pautas para abarcar todos los supuestos que pudiesen actualizarse desde el inicio de la campaña federal con tres escenarios para el caso de candidaturas independientes, donde el Escenario A corresponde a cero candidaturas independientes; el Escenario B corresponde a una candidatura independiente; y el Escenario C a dos o más candidaturas independientes.

Este último escenario es el más probable, y se plante distribuir siete mil 380 promocionales, los **(Falla de Transmisión)** dos mil 208 de forma igualitaria y cinco mil 162 por porcentaje de votación, así como dos promocionales que son asignados a la autoridad electoral por ser restantes.

En este tenor, se pone a su consideración el proyecto señalado para su discusión y, en su caso, aprobación.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el punto presentado.

Representante del Poder Legislativo de MORENA: Yo, Consejero Presidente del Comité de Radio y Televisión.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª Parte

...está a su consideración el punto presente.

Representante del Poder Legislativo del Partido MORENA: Yo, consejero Presidente del Comité de Radio y Televisión.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor el maestro Jaime Castañeda, representante legislativo de MORENA.

Representante del Poder Legislativo del Partido MORENA: Muchísimas gracias, muy buenos días a todas, todos y todes.

Solo para hacer dos preguntas que el presente acuerdo concita y que tiene que ver con lo que hemos estado siguiendo en las sesiones ordinarias del comité.

La primera es, cómo va la respuesta de la Contraloría y del jurídico, la pedimos por escrito respecto del cumplimiento que tiene que ver con estos pautados y la empresa IBOPE, si ya hay una respuesta de Contraloría nos puedan hacer llegar, esto que; y la segunda es más bien una pregunta que tiene que ver con justamente cómo van las reposiciones y el cumplimiento por parte de los concesionarios de televisión restringa en este rubro específico, cuáles serán, cómo se está completando, no sé si quede en acuerdos o compromisos o si se pueda dar respuesta ahorita.

Muchísimas gracias.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir?

Representante del Partido del Trabajo: Sí, consejero si me permite.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante por favor, Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: Sí, como no, gracias Consejero Presidente.

Bueno, en el aspecto técnico esta representación del Partido del Trabajo acompaña la pauta especial que elabora la Dirección de Prerrogativas, este tema muy muy importante y a lo largo de las campañas electorales, hemos visto cuál ha sido su evolución y cuáles han sido incluso las trabas que han tenido para la conclusión de la misma pauta.

En ese sentido, bueno consideramos que está bien elaborada esta pauta especial, son 245 spots asignados al Partido del Trabajo en periodo de precampaña y los 464 en campaña, lo que hace un total de 709 spots para el PT, los cuales son muy buenos y habremos de aprovechar lo más más que se pueda.

Se establecen los mecanismos necesarios para entregar o poner a disposición de los concesionarios de radio y televisión, los materiales ordenes de transmisión y queda la obligación de auxiliar a las vocalías ejecutivas en la verificación del cumplimiento de las pautas de transmisión correspondientes.

Ahora bien, y lo decimos desde este preciso momento, esta representación del Partido del Trabajo acompaña a la Dirección Ejecutiva en todas y todas las negociaciones, lo decimos con todo **(falla de audio)** no están tratando con novatos, incluidos los partidos políticos, por qué lo digo, porque en una elección la elección del 21, se cumplieron 4 meses de dimes y diretes de oficios y respuestas, de consultas y aclaraciones de notificaciones y apelaciones, acuerdos y desacuerdos, ofertas y contra ofertas contra Dish, no habla de todos, de todas las televisoras satelitales, de Dish, hay que, digamos de alguna manera **(falla de audio)** Una negociación pronta y firme con Dish porque en elecciones pasadas, insisto, lo único que hicieron fue que se perdiera un buen tiempo, un buen tiempo la no transmisión de nuestros spots.

Dish, busca siempre que este tema no implique que, pues una carga económica para ellos, todo lo quieren bueno, bonito y barato, pero en este tema ya ha quedado bien establecido, pues no es posible.

Entonces reiteramos, acompañamos el presente acuerdo, nos parece que está muy bien elaborado y reiteramos nuestro acompañamiento para estas negociaciones que esperamos en esta ocasión sean un poco más tersas en ese sentido.

Y por lo que decía Jaime en su intervención, pues está muy ligado por supuesto con lo que tiene que ver las televisoras terrenales, no quiere decir que unas son de marte y otras son de la tierra, no, si no en la forma de transmisión, terrenales.

Y pues ya tendremos en su momento adecuado pues a una alternativa que no tenga que tocar el tema de los estudios de audiencia de Nielsen IBOPE; pero bueno ya lo iremos viendo...

Sigue 5ª Parte

Inicia 5ª. Parte

...una alternativa que no tenga que tocar el tema de los estudios de audiencia de Nielsen IBOPE, pero bueno, ya lo iremos viendo.

Por su atención, consejero, muchas gracias.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Adelante, por favor, señora Secretaria.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias, Consejero Presidente.

Para referirme a las preguntas que hicieron las representaciones de MORENA y del PT, quiero decirles que daremos un informe preciso sobre el tema de los cumplimientos en la próxima sesión ordinaria que ya está casi en puerta.

Y también daremos un informe sobre cómo está avanzando, nos referiremos en el seguimiento de acuerdos, a cómo está avanzando el acatamiento respecto al tema de Total Play. También les tenemos buenas noticias respecto a las negociaciones que están teniendo las concesionarias satelitales y las terrenales, como dice Jesús, que no es que sean de otro lado.

Todo eso lo referiremos con mucha puntualidad en la sesión ordinaria.

Representante del Poder Legislativo de MORENA: Perdón, ¿me permite una pregunta Consejero Presidente, a la Directora Ejecutiva?

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Doctora Bautista, ¿permite usted una pregunta del representante?

Adelante, maestro Castañeda.

Representante del Poder Legislativo de MORENA: Solo para ir adelantando y agradeciendo que nos diga que va a haber un informe, si nos pudiese adelantar la **(inaudible)** de la Contraloría, respecto del tema de IBOPE, se agradecería, si es que ya existen y si no, bueno, pues esperamos al informe.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Perdón, sí.

Omití referirme específicamente a eso, ya tenemos las respuestas tanto del Órgano Interno de Control como de la Dirección Jurídica.

Representante del Poder Legislativo de MORENA: Pues si nos las pudiese hacer llegar, gracias.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

Gracias, señora Secretaria.

¿Alguien más desea intervenir?, sigue a su consideración el proyecto de acuerdo.

Bien, no habiendo intervenciones, le solicito por favor, señora Secretaria, tome el consenso y la votación correspondientes a este proyecto de acuerdo.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Así lo haré, señor Consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: En pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Revolucionario Institucional.

Representante del PRI: A favor del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Verde Ecologista de México.

Representante del PVEM: Partido Verde, a favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: MORENA.

Representante del Partido MORENA: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Presidente, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas.

Ahora consulto a las consejeras y los consejeros integrantes del comité, si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las consejeras y los consejeros.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Sírvase, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

El tercer asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se da respuesta a la consulta formulada por el Partido Político Nacional MORENA, sobre el uso de la prerrogativa de radio y televisión, por parte de precandidaturas únicas.

Si me permite, daré una breve presentación del punto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias, Presidente.

El 4 de octubre de 2023, mediante escrito dirigido a la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto y con atención al consejero electoral uuc-kib Espadas Ancona, Presidente de este comité, el representante suplente del Partido Político MORENA ante el Consejo General, realizó una consulta sobre...

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª. Parte

... Uuc-kib Espadas Ancona, Presidente de este Comité, el representante suplente del partido político Morena ante el Consejo General realizó una consulta sobre diversas materias, incluidos algunos cuestionamientos relacionados con el contenido de los promocionales en radio y televisión durante la etapa de precampaña del proceso electoral federal coincidente.

La consulta fue turnada a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos por la Secretaría Ejecutiva del Instituto para su atención en lo que al ejercicio de sus atribuciones le corresponde.

Al respecto, la Dirección Ejecutiva compartió las preguntas realizadas junto con las posibles respuestas con la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral al ser quienes se encargan de esta materia derivado de las diversas quejas que atiende esta área a través de los Procedimientos Especiales Sancionados. Así que con la opinión técnica de la UTCE el presente proyecto de acuerdo pretende resolver los cuestionamientos hechos por el partido político dando respuesta puntual a cada uno de ellos.

Es cuanto, consejero presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Señoras consejeras y representantes, está a su consideración el... (falla de transmisión) el proyecto de acuerdo.

Bien, no habiendo quién solicite la palabra le solicito señora Secretaria se sirva tomar el consenso y la votación correspondientes.

Perdón, consejera.

Adelante, por favor, consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, presidente del comité.

Muy buenos días de nuevo a todas las personas.

Nada más tengo una duda porque en 2012 vi que se hizo una consulta similar y se dijo que no se podía tener acceso a las prerrogativas de radio y televisión cuando se trata de un precandidato único.

Entonces, no sé si se está tomando en cuenta, en su caso, esa determinación y si a lo mejor hubo algunas cuestiones que se modificaron en los criterios jurisdiccionales que den pauta para que ahora nosotros respondamos una cuestión distinta.

Entonces, en realidad es una pregunta para nuestra secretaria técnica, porque sí me llamó mucho la atención que se hizo una consulta similar en 2012 y la respuesta fue negativa.

Claramente, pues ya ha pasado un rato de eso. Entonces, nada más quisiera tener mucha más claridad de cuáles fueron las motivaciones para ahora, sustentar que sí es posible.

Muchas gracias, presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, consejera.

Tiene la palabra el representante legislativo de Morena, maestro Jaime Castañeda.

Representante del Poder Legislativo del Partido MORENA: Par referirme al asunto de la consulta e ilustrar la respuesta de la secretaria técnica.

Pues, el precedente es una impugnación que mete el candidato o el precandidato Meade, 2017 y entonces, el criterio cambia y desde allá, desde esa época para acá a excepción de una revocación con una votación que provocó el consejero Murayama, que fue revocada por el tribunal, en precampaña a los candidatos unidos se les permite pautar en radio y televisión, o sea, es un criterio ya reiterado.

Pues, nada más para ilustrar en ese sentido, ahorita se dará la respuesta. Gracias.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Antes de darle la palabra a la secretaria técnica quisiera solicitar si hay otras intervenciones para que pueda dar respuesta al conjunto de inquietudes presentadas.

Bien, tiene la palabra la secretaria técnica Iulisca Bautista.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias, consejero presidente.

Agradezco la pregunta de la consejera Dania.

Efectivamente, hubo un cambio de criterio que ha sido incorporado, por lo menos en las últimas dos consultas que se han hecho, específicamente sobre el tema y en la que se ha contestado, pues, básicamente, lo mismo.

Adicionalmente, en esta ocasión enviamos las posibles respuestas a la UTCE para que hicieran, en su caso, la evaluación, rectificación, etcétera y nos respondieron de la manera... (falla de transmisión) en el acuerdo.

Sería cuanto, señor consejero presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora secretaria.

Sí, tiene la palabra...

Sigue 7ª. Parte

Inicia 7ª. Parte

...Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Sí, tiene la palabra el señor representante Miguel Álvarez.

Representante del PRI: Gracias, Consejero Presidente.

Solo para ahondar un poquito en lo que ya mencionaron, también está la Jurisprudencia 32/2016 del Tribunal Electoral, que determina que los precandidatos únicos pueden interactuar con su militancia sin exceder de ese marco.

Entonces, **(Falla de Transmisión)** lo que se ha mencionado.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante.

Sigue a su consideración el proyecto.

Bien, no habiendo más intervenciones en primera ronda, pregunto si alguien desea intervenir en segunda ronda.

Bien, no habiendo...

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Perdón, Presidente, siempre lo hago a destiempo.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Tiene la palabra la consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Una disculpa.

Nada más para pedir, efectivamente, esta Jurisprudencia 32/2016 se cita incluso en la propia respuesta de la consulta.

Nada más, si se pudiera reforzar la motivación, porque la jurisprudencia no se refiere específicamente a radio y televisión.

Entonces, nada más reforzar porqué resulta aplicable también en este caso.

Pero yo estoy de acuerdo con la respuesta que se está dando.

Gracias, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, consejera.

¿Alguien más desea intervenir?

Bien, no habiendo quien haga uso de la voz, le solicito, señora Secretaria, tomar el consenso y la votación correspondientes.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias, Consejero Presidente.

Informo que se ha incorporado la representación del PRD.

Y tomando nota de las observaciones vertidas por la consejera Dania Ravel, se hará un refuerzo de la fundamentación en el sentido que señala.

Por lo que procedo a consultar a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido Revolucionario Institucional.

Representante del PRI: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido de la Revolución Democrática

Representante del PRD: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido del Trabajo.

Vuelvo en un momento.

Partido Verde Ecologista de México.

Representante del PVEM: Igual, en pro del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: MORENA.

Representante del Partido MORENA: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido del Trabajo.

Presidente, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas.

Ahora consulto a las consejeras y los consejeros integrantes del comité, si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carla Astrid Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de las consejeras y los consejeros integrantes de este comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Por favor, sírvanse a desahogar el siguiente asunto del orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: El siguiente asunto del orden del día se refiere al recuento de acuerdos tomados por este comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Dé cuenta de ellos, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Se aprobaron los acuerdos identificados en el orden del día de esta sesión, como los apartados uno, dos y tres, señor Consejero Presidente.

Es cuanto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Representante del Poder Legislativo de MORENA: Señor Presidente, yo quisiera solicitar la palabra, perdón.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Sí, adelante señor...

Sigue 8ª. Parte

Inicia 8ª. Parte

...perdón, señora Secretaria.

Adelante, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias, Presidente.

Solamente, estuvimos circulando las respuestas el día de hoy mismo, de Jurídico y del Órgano Interno de Control, respecto a las pautas contratadas por el IFT con IBOPE.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Bien, no habiendo más intervenciones sobre este particular y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 9 horas con 39 minutos del 21 de octubre de 2023, se levanta la sesión, agradeciendo a quienes asistieron a ella, su participación.

Gracias.

Conclusión de la sesión